Corporación Autónoma Regional del Tolima

ADENDA Nº 2
SUBASTA INVERSA
SASI- 03-2021

OBJETO: "ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

Atendiendo las observaciones realizadas al proceso sasi-03-2021 se hace necesario modificar la experiencia general en el pliego electrónico. En el siguiente aparte:

1. **Modificar los requistos de ORDEN TECNICO , la cual estaba de la siguiente manera:**

ORDEN TECNICO

Para determinar las propuestas hábiles desde los requisitos de carácter técnico se revisará que las propuestas contengan y cumplan con los aspectos solicitados en el presente capítulo del pliego de condiciones, los cuáles serán verificados por el comité evaluador. El proponente como parte de la propuesta técnica, deberá: Diligenciar el Formato Anexo N° 5 mediante la cual el proponente declara que entiende y acepta las condiciones y características descritas en todas y cada uno de los ítems a entregar, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones. Acreditar que tiene establecimiento de comercio, local comercial a cualquier título o depósito de stock de repuesto en la ciudad de Ibagué, con el certificado de cámara de comercio o contrato de arrendamiento, según sea el caso. cumplir con lo estipulado en el pliego complementario puntp e. requisitos habilitantes tecnicos

LA CUAL MEDIANTE LA PRESENTE ADENDA QUEDARA ASÍ:

Para determinar las propuestas hábiles desde los requisitos de carácter técnico se revisará que las propuestas contengan y cumplan con los aspectos solicitados en el presente capítulo del pliego de condiciones, los cuáles serán verificados por el comité evaluador. El proponente como parte de la propuesta técnica, deberá: Diligenciar el Formato Anexo N° 5 mediante la cual el proponente declara que entiende y acepta las condiciones y características descritas en todas y cada uno de los ítems a entregar, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones. Cumplir con lo estipulado en el pliego complementario punto e. requisitos habilitantes técnicos

Corporación Autónoma Regional del Tolima

Los demás aspectos publicados en la invitación complementaria se mantienen incólumes.

Se firma en Ibagué, a los diez y nueve (19) días del mes de Julio de 2021

WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
Subdirector de calidad ambiental
Ordenador del Gasto – Res. 0884 del 26/06/2021

Elaboró: Abel Andrey Guerrero Ruiz. Profesional universitario - Gestión Contractual
Revisó: Juan Carlos Guzmán Cortes – Jefe de la Oficina jurídica